

Esta es la instancia

por la Ciu. la cometa

de los Cav. Comisarios

del Contraste para qd

la reconozcan, e info

men de relato, y no

contemplen combente

la continuacion de el

combene qd manifi

ta d. Contado lo dema

q por ou practica y

cononimiento hayan

adverido en el asunto

para qd instruido de

esta d. y en tanto qd

seuelva lo combente

Callar as

[Signature]

Intemo Maria Esquiven concedon de  
 fonda en esta ciudad, nombrado por sus  
 Justos Ayuntamiento y los dema justos Com  
 paneros q firmari con la veneracion  
 debida = Dize q de algunos años a esta  
 parte para la may pronta salida,  
 despacho de seda se conformaron e  
 han de comp<sup>a</sup> todos los conedores, y pa  
 rarse por quatro partes el producto  
 q produxeren la pperada y taneas del Co  
 ntrade Publico; principiando este con  
 venio desde el primero de la Corecha  
 hasta fines de el mes de Julio; en  
 el año de 88 se opusieron a esta ama  
 nable y a imitacion armonia, los Cas  
 tiaz resentiendo la sin sauen el me  
 to q a ello ley estimulava.  
 Los Cavalleros Comisarios de  
 aquel año q lo fueron gr. Fran. Manx  
 de los Perros, conociendo con  
 suelta penetracion q no se fundavan  
 los bandos para oponerse a tan just  
 pendamiento, qd se pudiesen, y de term